



Junta Municipal de Distrito Poniente Sur
Camino Viejo de Almodóvar s/n (frente plaza de toros)
14005 - CÓRDOBA
Código RAE JA01140214
Tel. 957761081
direccion.ponientesur@ayuncordoba.es

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PONIENTE SUR

REFERENCIA:	JMD PONIENTE SUR 04/26
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	17/06/26
HORA INICIO:	19:00 horas.
HORA FINALIZACIÓN:	21:00 horas.
LUGAR:	C.C.M. Poniente Sur

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur, en sesión de carácter ordinario de constitución celebrada, en convocatoria única, el día 17 de junio de 2026, bajo la Presidencia de D. Julián Urbano de Sotomayor y la asistencia de la titular de la Secretaría de este órgano, D^a. María de la O Serrano Gómez.

A la sesión referenciada asistieron los/as vocales que a continuación se relacionan cuyo nombramiento para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur se realizó mediante decreto de Alcaldía número 2024/365 de 15 de enero de dos mil veinte cuatro.

A propuesta de la Presidencia de la J.M.D, también se ha invitado a los suplentes de los titulares.

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

Por el Consejo de Distrito Poniente Sur:

- Jenaro Vázquez López, titular del Consejo de Distrito.
- Manuel Silva Pérez, titular del Consejo de Distrito
- Pilar García Delgado, titular del Consejo de Distrito.
- Juan Prieto Navajas, titular del Consejo de Distrito.
- Teresa Parra Granados, titular Consejo de Distrito.
- Francisco Montemayor García, suplente de Francisco Luis Porras Caballero, titular Consejo Distrito.

Por los Grupos Políticos Municipales:

- Ángel Campos Rufián, titular grupo municipal PP.
- Laura Llorca Ponzoda, titular grupo municipal HACEMOS.
- José Ángel López Santos, titular grupo municipal VOX.
- Domingo Valle Benavente, titular grupo municipal PSOE.

Suplentes que han asistido, invitados por la Presidencia:

- José Manuel Matencio Ojeda, suplente Consejo de Distrito.
- Juana Gómez Ruiz, suplente Consejo de Distrito.

II.- ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del día 15 de abril de 2026.
2. Intervención de D. Miguel Ruiz Madruga, Delegado de Infraestructuras, o persona en quien delegue.
3. Ruegos y preguntas.

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Comprobada por la Secretaría la existencia del *quorum* necesario para la celebración de esta sesión, el Sr. Presidente de la Junta Municipal de Distrito abre la sesión, dando la bienvenida a las personas asistentes.

1.- Aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria del día 15 de abril de 2026.

ACUERDO 16/26: Los miembros titulares de la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur presentes, aprueban por unanimidad el acta de la sesión ordinaria del 15 de abril de 2026.

2.- Intervención de D. Miguel Ruiz Madruga, Delegado de Infraestructuras, o persona en quien delegue.

El Sr. Presidente de la JMD presenta y da la bienvenida al Sr. Delegado de Infraestructuras, D. Miguel Ruiz Madruga, quien agradece la invitación a la sesión ordinaria de la J.M.D.

Inicia su intervención exponiendo la evolución que ha tenido la Delegación de Infraestructuras, desde el inicio de la legislatura y reconociendo que aunque aún queda camino que recorrer, se ha conseguido modernizar y mejorar el trabajo de la Delegación de forma considerable. Se han reducido mucho los tiempos de resolución de incidencias y se ha conseguido una Delegación mucho más ágil y eficaz.

Continúa su intervención exponiendo las distintas líneas de acción que desde la Delegación se están llevando a cabo, relativas al Plan Director del Árbol, el Plan de Asfalto, el cambio de luminarias, las reformas en plazas y calles, mantenimiento y reformas de centros escolares así como las acciones que se han emprendido en la empresa pública SADECO, desde que fue nombrado presidente hace un par de meses.

En relación al Plan Director del Árbol, se ha completado el documento técnico tras dos años de trabajo. Informa que en la temporada actual se han plantado 2.940 árboles (rozando el objetivo de 3.000) y proyectan plantar otros 3.000 en la próxima temporada para cubrir todos los alcorques vacíos de la ciudad para 2027-2028.

En cuanto al plan de asfalto, destaca una inversión histórica de 11 millones de euros en tres anualidades. La primera fase se ha completado, la segunda fase se ha iniciado y se pretende finalizar la tercera fase el próximo año. En total se van asfaltar 600.000 m² en toda la ciudad. El distrito Poniente Sur está incluido en las tres fases del plan y se ha contado con la opinión participada del Consejo de Distrito.

Para la mejora energética de la ciudad, a través del programa IDAE 1 se están sustituyendo las antiguas luces de vapor de sodio (de 450W) por tecnología LED. Será con el IDAE 2 que se encuentra en fase de redacción del proyecto cuando se reemplacen las de 150 W. Todo ello supondrá un ahorro energético a la ciudad en torno a 900 mil euros anuales. Confirma explícitamente que el barrio de Ciudad Jardín está incluido en estas mejoras para ganar seguridad. A partir del mes de Febrero, se abrirá el plazo de la convocatoria del IDAE 3 y el Ayuntamiento de Córdoba tiene previsto solicitarlo.

A nivel de reformas viaria, se va a iniciar la remodelación de la calle Marruecos y se está redactando el proyecto de la calle Miguel Benzo. También está iniciado el proyecto de remodelación de la Plaza Matías Prats, donde se han abierto grandes alcorques para generar un "pequeño bosque", y hay un compromiso para instalar una pérgola y un parque infantil en el futuro. Otras de las actuaciones previstas en el distrito Poniente Sur será la Plaza de los Califas y se ajardinará el bulevar de la escritora María Teresa de León instalando una pérgola de sombra.

Los Parques infantiles del Distrito también ha sido y continuarán siendo objeto de intervención y mantenimiento por parte de la Delegación. Se ha reformado el Parque Juan Carlos I y se va a intervenir en el parque infantil inclusivo que se encuentra en el lateral del pabellón deportivo de Vistalegre.

En cuanto a Colegios, anuncia un plan de choque para reformar los aseos, que se encuentran muy deteriorados. Las obras, de entre 150.000 y 200.000 euros por colegio, se harán en dos fases de 13 colegios cada una.

El Sr. Ruiz Madruga como Presidente de SADECO nombrado recientemente, también explica los retos de la empresa pública, a la que se le está realizando una auditoría con objeto de diagnosticar los procesos que son susceptibles de mejora y de modernización a nivel tecnológico.

Así pues se han adquirido nuevos camiones que vienen a sustituir a los antiguos que ya estaban desfasados y con averías. También anuncia la llegada progresiva de camiones nuevos de carga lateral, altamente tecnificados y de un camión de baldeo. También adquirirán nuevas barredoras y fregadoras decapadoras que usarán agua caliente para arrastrar la suciedad incrustada en las aceras.

Para la limpieza de contenedores y papeleras, establece como objetivo disminuir el tiempo de lavado periódico de los mismos.

Reconoce que SADECO, requiere una reestructuración organizativa y una nueva oferta de empleo, para poder reforzar la limpieza viaria y los desbroces.

Finalizada su intervención, el Sr. Presidente establece un turno de preguntas entre los asistentes

Toma la palabra el Sr. Montemayor para denunciar que en los parques infantiles de la plaza de los Azahares y en el barrio de Olivos Borrachos, se hayan quitado los toboganes. Además sugiere que se instalen suelos de caucho en los parques infantiles.

El Sr. Ruiz Madruga responde que se tiene previsto la instalación de caucho en los parques infantiles pero que debido a las altas temperaturas que tiene la ciudad en el periodo estival, sugiere mejorar la sombra natural a través de arbolado o de instalación de toldos. En cuanto a los toboganes se pueden reponer.

En relación a la iluminación el Sr. Montemayor señala que las farolas de algunas calles del zoco tienen iluminación insuficiente estando incluso apagadas durante el invierno, generando inseguridad ciudadana. También solicita la instalación de un cuadro eléctrico en el auditorio de la Plaza de los Califas, para que cuando se realicen actividades públicas, tengan más facilidad de realizar las conexiones.

El Sr. Madruga responde que la iluminarias del distrito se renovarán con el IDAE 3 y se compromete a mirar el problema del cuadro eléctrico en la Plaza de los Califas.

La Sra Parra pregunta sobre la situación de la remodelación de la Avda de Gran Vía Parque.

El Sr. Delegado aclara que ese proyecto no depende de su delegación, sino de Urbanismo, pero confirma que tiene conocimiento que la redacción del proyecto ya está contratada a un equipo de arquitectura.

En relación a SADECO, la Sra Parra se queja que es muy frecuente ver gran cantidad de enseres abandonados junto a los contenedores, presumiblemente por la "falta de agilidad" que tiene la empresa pública para recogerlos, que consideran debería hacerse en un plazo de 24 horas. Pregunta ¿tienen previsto sanciones a vecinos que los depositan?

El Sr. Ruiz Madruga expone que hay personas que tienen comportamientos incívicos, depositando enseres en la vía pública. Argumenta que no es factible la recogida de enseres en plazos de 24 horas y que el plazo de una semana, tal y como se está realizando, es organizativamente razonable.

En relación a las sanciones anuncia que se se van a inspeccionar y sancionar con la colaboración de unidad de la Policía Local a quienes tiren escombros o basura a deshoras (mencionando específicamente a bares que tiran su suciedad a la calle).

También se tiene planeado la limpieza mensual a fondo de los contenedores y cambiar el sistema de apertura de los contenedores de materia orgánica para facilitar la apertura. Además se repondrán papeleras que se habían retirado, tras valorar su utilidad para el mantenimiento de la limpieza, si bien se tendrán que ajustar las frecuencias de su recogida en función de la zona en la que se encuentren y del uso intensivo que tengan.

En este punto el Sr. Santos sugiere colocar pegatinas en los contenedores recordando las sanciones económicas y el número de teléfono para la recogida de enseres.

En relación a la APP “Mira por Córdoba” y a las comunicaciones que los vecinos realizan a través de correo, varios asistentes a la reunión se quejan que no reciben respuesta cuando la utilizan o bien reciben un simple “en proceso”.

El Sr. Ruiz expone que el uso de la aplicación móvil “Mira por Córdoba” es para asuntos urgentes de resolver, afirmando que está funcionando muy bien. Se pretende que en un futuro la App, integre también a SADECO y a otras delegaciones. En cuanto a las incidencias de las que reciben el reporte de “en proceso”, son aquellas más complejas o que dependen de otras áreas municipales.

El Sr. Silva quiere elevar su protesta porque percibe que no se han tenido en cuenta las calles que el Consejo de Distrito elevó como prioritarias para el plan de asfalto de este año.

El Sr. Ruiz lee las calles que están aprobadas en el distrito para los años 2026-2027 (Aeropuerto, Vista Alegre, Dámaso Pepete, Antonio Maura, Damasco) y afirma tener el acuerdo por escrito del anterior presidente del consejo de distrito. Las calles pendientes entrarán en las siguientes anualidades del plan de asfalto.

El Sr. Santos expone que los estanques situados frente al edificio de la subdelegación se encuentran en completo abandono, sin agua y con suciedad acumulada. Incluso hay una persona que utiliza el puente para dormir. Solicita que se adopten las medidas oportunas para su limpieza y reparación.

El Sr. Ruiz explica que la titularidad de ambos estanques son competencia de la Subdelegación del Gobierno, pero informa que se han mantenido reuniones conjuntas en las que se ha mostrado la colaboración municipal y se ha llegado a un acuerdo para que la Delegación de Infraestructuras repare y ponga en funcionamiento con fondos estatales uno de ellos. El objetivo es ponerlo en valor y utilizarlo como aljibe para regar los jardines cercanos en épocas de sequía.

El Sr. Santos pregunta si existe un plan proactivo para arreglar aceras o si solo se hace mediante aviso de urgencia de los vecinos.

El Sr Ruiz asegura que el servicio de pavimentación funciona muy bien, respondiendo a baldosas sueltas en unos 6 o 7 días. Tienen cinco equipos trabajando, una empresa de apoyo, y anuncia la creación de un nuevo equipo específico de siete personas destinado al cuidado del acerado del Casco Histórico.

El Sr. Vázquez manifiesta que como representante del sector de personas mayores, han hecho propuestas para la remodelación de la Avda Gran Vía Parque, concretamente la creación de pequeñas islas para reunirse y le ha llamado mucho la atención en la exposición del Delegado la instalación de pérgolas ¿ Se podrían instalar también en la avenida?

En relación con el comportamiento incívico de algunas personas en relación al depósito de basura y enseres sugiere que se instalen cámaras disuasorias en la Calle Previsión que está muy deteriorada por esa cuestión.

Asimismo, informa de la existencia de un árbol que está bastante torcido en una de las calles del barrio y pregunta si se podrá poner derecho.

El Sr. Ruiz agradece las sugerencias realizadas y harán todo lo posible por mejorar la situación del árbol mencionado.

El Sr. Prieto en su turno de palabra, felicita al Sr. Delegado por el buen funcionamiento de la App “Mira por Córdoba” y expone que se han plantado en torno a 12 árboles nuevos (aligustres) en el terrizo de su barrio, pero aún quedan como otros 18 alcorques que están vacíos, por lo que quiere conocer qué especies se plantarán.

El Sr. Delegado informa que se pondrán árboles que se adapten a la zona y dentro de lo posible que no sean de los que generan muchas alergias. Reconoce que están sujetos a las fluctuaciones del mercado y que han llegado a adquirir especies incluso en Portugal por falta de existencias en los viveros de nuestro país.

El Sr. Prieto sugiere que se cambien los báculos de las iluminarias, que se encuentran corroidos y en mal estado por los orines de los perros así como que se nivelen los baches que tiene el terrizo del aparcamiento de la zona.

El Sr. Ruiz solicita que se le remitan las peticiones de cambio de los báculos en mal estado y en cuanto a los baches del aparcamiento reconoce que pueden pasar la niveladora pero que no se pueden hacer muchas más intervenciones. No obstante irá a ver la situación personalmente.

Junta Municipal de Distrito Poniente Sur

Camino Viejo de Almodóvar s/n (frente plaza de toros)

14005 - CORDOBA

Código RAE JA01140214

Tel. 957761081

direccion.ponientesur@ayuncordoba.es

La Sra. Llorca manifiesta que ha observado que no funciona bien el vertido de basura a los camiones (se suelen quedar bolsas debajo) y que los contenedores grises (de resto), están mal repartidos.

El Sr. Ruiz explica que con los nuevos camiones se mejorará el vertido. En cuanto a los contenedores no todos los grupos se comportan igual. Para su colocación se hace un análisis por distrito y por barrio tras consultar a los Consejos de Distrito.

La Sra. Llorca refiere que los vecinos de la Axerquía se están quejando por el alto volumen de los conciertos musicales. Sugiere que hay que comunicar a las empresas de sonido que bajen el volumen, a lo que el Sr. Ruiz se muestra muy de acuerdo en la importancia de concienciar en las fiestas y festivales de reducir la contaminación acústica.

3.- Ruegos y preguntas

RUEGO 17/26: La Sra. García informa que la zona de entrada a los jardines Juan Carlos I por Secretario Carretero, tiene el pavimento de adoquines levantado (dentro de los jardines) y ruega a la Delegación de Infraestructuras que lo reparen.

RUEGO 18/26: La Sra. García ruega a Emacsa, que se limpie y se ponga en funcionamiento la fuente pequeña rodeada de la fuente Central del Parque Juan Carlos I.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 21:00 horas del día arriba señalado, se da por finalizada esta sesión, de lo que como Secretaria doy fe.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los números 11 a 15 de este Libro de Actas.

Córdoba, fechado y firmado electrónicamente

VºBº.

El Presidente de la JMD Poniente Sur

La Secretaria de la JMD Poniente Sur

Fdo.- Julián Urbano de Sotomayor

Fdo.- María de la O Serrano Gómez

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFm88hQ6x3qny7LdKGULT4Zr49P6

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 8c92e542e6a3c0337e057a622963b9e7af14e7e4

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016664_2026_uVOFm3355946535413307312028019
Órgano:	LA0016664 - Participación Ciudadana–JMD Poniente Sur
Fecha de captura:	17/09/2026 10:19:11
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_99 - otros
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFm88hQ6x3qny7LdKGULT4Zr49P6



Código QR para validación en sede